

CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 18 de junio de 2026

PARA: Vicerrectoría Académica, Dirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico – 27 de mayo de 2026 – Sesión Ordinaria

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 27 de mayo de 2026, cuyas decisiones quedarán registradas en el **Acta 19 de 2026**:

1. El señor Rector, **Helberth Augusto Choachí González**, contextualizó al Consejo Académico sobre los avances y lineamientos asociados al Plan de Infraestructura de la Universidad, destacando que una de las principales fortalezas de la Universidad Pedagógica Nacional radica en su estructura multicampus, conformada por diversas instalaciones que funcionan de manera articulada y complementaria, constituyendo una red institucional que favorece el cumplimiento de su misión académica y social.

1.1 En este marco, señaló que cualquier estrategia orientada a la organización, consolidación y proyección del desarrollo físico e institucional de la Universidad debe contemplar el fortalecimiento de aquellas sedes con funciones estratégicas, así como la articulación de otras instalaciones de apoyo que contribuyan al funcionamiento integral del sistema universitario. Asimismo, enfatizó la importancia de identificar, consolidar y potenciar la vocación particular de cada sede, de manera que su desarrollo responda a criterios de complementariedad y coherencia con el proyecto institucional.

1.2 De igual forma, resaltó la necesidad de fortalecer los espacios destinados al bienestar universitario, reconociendo su relevancia para la formación integral de la comunidad universitaria. En concordancia con ello, destacó la importancia de promover condiciones ambientales y de sostenibilidad en todas las sedes, orientadas a una gestión responsable de los recursos y al mejoramiento continuo de la calidad de los entornos académicos, administrativos y de convivencia.

1.3 Se contó con la participación de: **Leonardo Álvarez**, Director de Consultoría diseños edificio académico y **Camilo Pinillo** Director de Consultoría, Estructuración Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Nacional, y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

1.4 Se llevó a cabo la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72 y Parque Nacional*”, a cargo de: **Néstor Gacharna**, Arquitecto del Grupo de Infraestructura, y **Ernesto Carlos Molina**, Coordinador Grupo de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional.

1.5 Se llevó a cabo la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura y Edificio de Aulas-Campus Calle 72, objetivos y para qué sirve Parque Nacional*”, a cargo de: **Leonardo Álvarez**, Director de Consultoría diseños edificio académico y **Camilo Pinillo** Director de Consultoría, Estructuración Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Nacional.

1.6 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72 Parque Nacional*”.

1.7 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación del “*Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72 Parque Nacional*”.

1.8 Respecto al numeral anterior, el Consejo Académico indicó que la apuesta presentada consiste en lograr una alineación institucional, así como en promover una infraestructura flexible. Es un momento coyuntural que permite articular el Plan Maestro de Infraestructura con los demás proyectos institucionales de la Universidad Pedagógica Nacional.

1.9 El Consejo Académico expresó su reconocimiento a la administración por los avances alcanzados y destacó la gestión realizada en el desarrollo de las iniciativas relacionadas con la infraestructura institucional. Asimismo, subrayó la importancia de continuar impulsando estos proyectos, en tanto constituyen un eje estratégico para el fortalecimiento de las capacidades físicas, académicas y administrativas de la institución. En este sentido, reiteró su respaldo a las acciones orientadas a garantizar una planeación integral, sostenible y articulada, que permita responder de manera oportuna a las necesidades presentes y futuras de la comunidad universitaria.

1.10 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación del **“Plan Maestro de Infraestructura UPN y Nuevo Edificio de Aulas – Campus Calle 72 y Parque Nacional”**.

2. Se contó con la participación de **César Mauricio Beltrán**, Director de Gestión de Sistemas de Información y **José Duran**, Director del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información de la Universidad de Pamplona.

2.1 Se llevó a cabo la presentación de los nuevos Sistemas de Información desarrollados en articulación con la Universidad de Pamplona, a cargo de **César Mauricio Beltrán**, Director de Gestión de Sistemas de Información y **José Duran**, Director del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información de la UniPamplona.

2.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación de los nuevos Sistemas de Información.

2.3 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación de los nuevos Sistemas de Información desarrollados en articulación con la UniPamplona.

2.4 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de los nuevos Sistemas de Información desarrollados en articulación con la UniPamplona.

3. Se contó con la participación de **Jaime Alfonso Gutiérrez Castaño**, profesional - Regionalización de la Vicerrectoría Académica.

3.1 Se llevó a cabo la presentación del Informe de la estrategia de regionalización, avances académicos, operativos y territoriales, a cargo de **Jaime Alfonso Gutiérrez Castaño**.

3.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al Informe de la estrategia de regionalización, avances académicos, operativos y territoriales.

3.3 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente al Informe de la estrategia de regionalización, avances académicos, operativos y territoriales.

3.4 El Consejo Académico se dio por enterado del Informe de la estrategia de regionalización, avances académicos, operativos y territoriales.

4. Se contó con la participación de **Jorge Armando Virviescas**, Subdirector de Bienestar Universitario y **Paula Adriana Ruiz Trujillo**, Coordinadora GOAE - Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil.

4.1 Se llevó a cabo la presentación de las estrategias y acciones previstas para la vigencia 2026 frente a las capacitaciones en salud mental y rutas de atención para urgencias psicológicas dirigidas al cuerpo docente, a cargo de: **Jorge Armando Virviescas**, Subdirector de Bienestar Universitario y **Paula Adriana Ruiz Trujillo**, Coordinadora GOAE - Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil.

4.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la presentación de las estrategias y acciones previstas para la vigencia 2026 frente a las capacitaciones en salud mental y rutas de atención para urgencias psicológicas dirigidas al cuerpo docente.

4.3 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación de las estrategias y acciones previstas para la vigencia 2026 frente a las capacitaciones en salud mental y rutas de atención para urgencias psicológicas dirigidas al cuerpo docente.

5. Se contó con la participación de **Adriana Maritza Herrera**, Directora de Admisiones y Registro y **Carlos Gallego**.

5.1 Se llevó a cabo la presentación del seguimiento y organización de espacios físicos y programación académica para el semestre 2026-2, a cargo de **Adriana Maritza Herrera**, Directora de Admisiones y Registro y **Carlos Gallego**.

5.2 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la presentación del seguimiento y organización de espacios físicos y programación académica para el semestre 2026-2.

5.3 Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado frente a la presentación del seguimiento y organización de espacios físicos y programación académica para el semestre 2026-2

5.4 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación del seguimiento y organización de espacios físicos y programación académica para el semestre 2026-2.

6. Se dejó constancia que el Decano de la Facultad de Educación Física, **Víctor Hugo Duran Camelo** se retiró de la sesión declarándose impedido de participar en los puntos relacionados con los recursos de apelación de los procesos FEF-001-2025 y FEF-002-2025 de la Facultad de Educación Física.

6.1 Se contó con la participación de **Diana Acosta Afanador**, Abogada de la Secretaría General.

6.2 Se llevó a cabo la presentación, estudio, análisis y consideración del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-001-2025**". (202603400088353).

6.3 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-001-2025**".

6.4 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-001-2025**".

6.5 Se sometió a consideración del cuerpo colegiado el proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-001-2025**".

6.6 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-001-2025**". Para el efecto se expedirá y notificará el acuerdo correspondiente.

7.1 Se contó con la participación de **Diana Acosta Afanador**, Abogada de la Secretaría General.

7.2 Se llevó a cabo la presentación, estudio, análisis y consideración del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-002-2025**". (202603400088373).

7.3 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes y aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto al proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-002-2025**".

7.4 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión del proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-002-2025**".

7.5 Se sometió a consideración del cuerpo colegiado el proyecto de Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-002-2025**".

7.6 El Consejo Académico aprobó el Acuerdo "**Por el cual se resuelve el recurso de apelación contra la decisión del Consejo de la Facultad de Educación Física FEF-002-2025**". Para el efecto se expedirá y notificará el acuerdo correspondiente.

8. Se llevó a cabo la presentación verbal y lectura del Comunicado de la junta directiva de ASPU, frente al rechazo de los criterios para establecer la necesidad del servicio de profesores ocasionales y catedráticos y lineamientos para la elaboración de planes de trabajo de profesores, establecidos en el COMUNICADO 002 expedido por el Consejo Académico.

8.1 El Consejo Académico se dio por enterado de la presentación verbal y lectura del Comunicado de la junta directiva de ASPU, frente al rechazo de los criterios para establecer la necesidad del servicio de profesores ocasionales y catedráticos y lineamientos para la elaboración de planes de trabajo de profesores, establecidos en el COMUNICADO 002 expedido por el Consejo Académico.

9. Se llevo a cabo la presentación del proyecto de COMUNICADO 003 frente a las directrices para la asignación de horas de apoyo a la docencia en programas a distancia, a cargo de **Víctor Eligio Espinosa Galán**, Vicerrector Académico.

9.1 Se llevó a cabo la lectura estudio, análisis y discusión del proyecto COMUNICADO 003 del Consejo Académico frente a las directrices para la asignación de horas de apoyo a la docencia en programas a distancia.

9.2 El Consejo Académico aprobó dar continuidad de la revisión y proyección del COMUNICADO 003, en la reunión de Decanos.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Marcela Duarte Fonseca

Secretaria del Consejo Académico

(Acuerdo No. 035 de 2005 del CSU, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR